



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto Período de Sesiones
Rio de Janeiro, Brasil.

COMITE IV (Agricultura)

ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESION

Celebrada en Río de Janeiro el 16 de abril de 1953

a las 10,40 horas.

SUMARIO:

Programas de desarrollo agrícola en los países latino-americanos: Estudio Económico de América Latina 1951-52 (E/CN.12/291. Rev.1, páginas 233 a 305). (conclusión)

Seminario de crédito agrícola de América Central
Informe preparado por la FAO, la CEPAL y el Gobierno de Guatemala (E/CN.12/305).

/ PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. CRESPO ORDÓÑEZ	Ecuador
<u>Relator:</u>	Sr. RAFAEL GLOWER	El Salvador
<u>Miembros:</u>	Sr. VILLAR	Argentina
	Sr. MACHADO	Brasil
	Sr. BERTENS	Chile
	Sr. GARRIDO	República Dominicana
	Sr. DE TINGUY DU POUET	Francia
	Sr. NORIEGA MORALES	Guatemala
	Sr. RIGAUD	Haiti
	Sr. ALVARADO TROCHEZ	Honduras
	Sr. ROBLES	México
	Sr. RADHAKISHUN	Países Bajos
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sra. WYLIE	Estados Unidos
	Sr. WEISS	Uruguay
	Sr. BRICEÑO	Venezuela

También presentes:

Representantes de organismos especializados:

Sr. MARRARA	Organización para la Agricultura y la Alimentación
-------------	--

Secretaría:

Sr. AQUINO	Secretario del Comité
Sr. FURTADO	

/PROGRAMAS

PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRICOLA EN LOS PAISES LATINOAMERICANOS
Estudio Económico de América Latina 1951-52 (E/CN.12/291/Rev.1,
páginas 233 a 305). (Conclusión)

(conclusión)

El Sr. GARRIDO (República Dominicana) describe detalladamente la geografía económica de su país y pone de relieve el hecho de que el riego, las importaciones de alimentos y la producción de arroz en la República Dominicana no están mencionados expresamente en el Estudio Económico. Esas omisiones tienden a dar una impresión equivocada, pues el riego ha permitido la explotación de zonas anteriormente áridas, mientras que su país está produciendo todo el arroz que consume y cuenta ocasionalmente con un excedente exportable.

El Sr. FURTADO (Secretaría) señala a la atención del Comité el capítulo sobre el papel de la agricultura en un programa integrado de desarrollo económico, contenido en el documento E/CN.12/292.

El estudio subraya que los planes de desarrollo no pueden formularse aisladamente para una determinada actividad económica y que ello es particularmente cierto en el caso de la agricultura, debido a la baja elasticidad-ingreso de la demanda de los productos agrícolas. Por esa razón, la agricultura desempeña un papel pasivo en el crecimiento económico. Por ejemplo, si la producción de alimentos aumenta repentinamente mientras los ingresos de otros sectores económicos permanecen estables, el mercado de dichos productos /experimentará probablemente

experimentará probablemente un abarrotamiento. Por otra parte, aun en los casos en que la demanda ha crecido, la oferta de productos agrícolas no ha respondido en la práctica cuando han faltado incentivos y facilidades especiales.

El estudio analiza la posición de la agricultura en el desarrollo económico general por medio de proyecciones de la probable demanda interna y externa de sus productos sobre la base de una serie de coeficientes de elasticidad-ingreso junto con proyecciones del ingreso disponible de los consumidores. En el sector de la demanda, se tuvieron en cuenta muchos factores, tales como los recursos disponibles y la posibilidad de aumentar los rendimientos y las superficies cultivadas.

El Sr. MACHADO (Brasil) señala que la exposición del Sr. Furtado se refiere al documento E/CN.12/292 que, si bien es un documento importante, no figura en el programa del Comité y sugiere que en adelante se presente a la consideración del Comité todo documento que trate de aspectos agrícolas.

El Sr. RADHAKISHUN (Países Bajos) describe la geografía económica de Surinam y los incentivos que se dan al desarrollo económico. Será muy bien recibido cualquier asesoramiento o asistencia de la CEPAL para fomentar ese desarrollo.

El Sr. WEISS (Uruguay) dice que, aunque reconoce la importancia de la industria en el crecimiento económico, considera que la CEPAL no debe subestimar los efectos dinámicos de algunos tipos de producción agrícola.

SEMINARIO DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE AMÉRICA CENTRAL

Informe preparado por la FAO, la CEPAL y el Gobierno de Guatemala (E/CN.12/305).

El Sr. NORIEGA MORALES (Guatemala) hace una breve reseña de los hechos que condujeron a la realización del seminario de crédito agrícola que se reunió en Guatemala desde el 15 de septiembre hasta el 15 de octubre, bajo los auspicios de la CEPAL y la FAO. Resume luego los distintos temas del programa de dicho seminario, destacando la alta reputación técnica de los participantes y la calidad de los estudios efectuados. Se hizo un análisis muy detenido de la situación del crédito agrario y, si bien se estudió concretamente el crédito en la América Central, participaron otros países latinoamericanos y muchas de las conclusiones generales son aplicables a otras zonas en que prevalecen condiciones similares.

EL PRESIDENTE agradece al orador y, hablando como delegado del Ecuador, hace una breve descripción de la situación del crédito agrario en su país, así como de los buenos resultados alcanzados mediante la concesión de crédito a los pequeños propietarios.

El Sr. MARRAMA (FAO) expresa que el éxito del seminario de crédito agrario constituye un homenaje a la cooperación entre la CEPAL y la FAO, que fué perfecta con respecto a las disposiciones administrativas, la preparación de documentos básicos, la selección de expertos, etc.

Elogia también la intensa labor realizada por el Gobierno de

/Guatemala y

Guatemala y los funcionarios guatemaltecos, particularmente el Sr. Noriega Morales.

El Sr. VILLAR (Argentina) elogia el informe relativo al seminario, el cual constituye una valiosa adición a la bibliografía latinoamericana sobre crédito agrícola.

El Sr. MACHADO (Brasil) reitera el interés de su Gobierno en la cuestión del crédito agrario y sugiere que el próximo paso lo constituya un estudio de largo alcance de los principios generales involucrados, juntamente con la ampliación del estudio a otras partes de la América Latina. Una cuestión muy importante se relaciona con el volumen y las fuentes de capitales disponibles para el crédito agrario. Es esencial la permanente cooperación entre todas las organizaciones y los gobiernos interesados.

El Sr. CASAS BRICEÑO (Venezuela), el Sr. RIGAUD (Haití) y el Sr. WEISS (Uruguay) expresan su satisfacción por los resultados logrados por el seminario y sugieren la ampliación de los trabajos a otras zonas, vinculando la cuestión del crédito agrario con la de la reforma agraria.

El Sr. ROBLES (México), aunque elogia la labor realizada, dice que parece haber una omisión importante en el material estudiado por el seminario. No hay ningún capítulo sobre facilidades internas de crédito, o sobre canalización de los recursos internos hacia las entidades de crédito agrario. Esos recursos son escasos en muchos países, particularmente porque el crédito agrario implica préstamos a largo plazo y a bajas tasas de interés. La Secretaría

/debería tener

debería tener presente esa cuestión para los futuros estudios. Su propio país tiene una experiencia considerable en la materia.

El Sr. MATRAMA (Organización para la Agricultura y la Alimentación) se complace en comprobar el completo acuerdo que existe entre los delegados sobre la necesidad de continuar los trabajos sobre crédito agrario. Su organización está particularmente interesada en la materia, puesto que el crédito agrario forma parte integrante de la reforma agraria. anuncia el seminario sobre la cuestión de la reforma agraria que realizará próximamente en São Paulo bajo los auspicios de la FAO y destaca la necesidad de que asistan a él expertos calificados.

Se levanta la sesión a las 12,50 horas.